



Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

16-7-20-200

Informe de evaluación

Comercio Electrónico

Licenciatura

Universidad Autónoma de Sinaloa
Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro Norte

Dictamen: Nivel 1

Vigencia de este reconocimiento:
Febrero de 2017 a marzo de 2022

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.
Comité de Ciencias Sociales y Administrativas

Febrero 2017
www.ciees.edu.mx

Miembros del Comité Interinstitucional

Mtro. Juan Francisco Cinco Zamarrón

Dr. Plácido Roberto Cruz Chávez

M.C. Eleazar Santiago Galván Saavedra

Mtro. Víctor Manuel Lerma Moreno

Mtro. Abraham Meza Ramos

Dr. Mariano Navarro Arroyo

Mtro. Hermenegildo Pérez Osorio

Dra. Anel Yadira Pérez Melo

Mtra. Yanet Romero Fernández

Mtra. Beatriz Adriana Sánchez Hernández

Mtra. Teresa Gerarda Zamora Díaz de León

Lic. Claudia Zermeño Guardado

Comisión de Pares Académicos Externos

Dr. Luis Alfredo Vega Osuna

Mtra. Yanet Romero Fernández

Mtra. Dulce Guadalupe Corral Leyva

Vocal Ejecutivo del Comité

Mtro. David René Thierry García

Asesor institucional del proceso

Ing. Arián Mendoza Martínez

1. Informe ejecutivo

La evaluación del programa de la Licenciatura en Comercio Electrónico, de la Escuela de Ciencias Económicas, Unidad Regional Centro Norte, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicada en Guasave, Sinaloa, se integró con la autoevaluación desarrollada por la institución, la visita realizada por la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE) los días 23 al 25 de noviembre de 2016, así como con el análisis de la Vocalía Ejecutiva, y la discusión y dictamen por parte del Comité Interinstitucional.

Todos los pares académicos evaluadores, los integrantes de la Vocalía Ejecutiva y los miembros de cada comité de los CIEES que participan en este proceso de evaluación guían sus acciones de acuerdo con los estándares internacionales para la evaluación de programas y funciones de la educación superior.

Este informe destaca las principales fortalezas que deben ser conservadas en un ejercicio de aseguramiento de la calidad, así como los aspectos que deben ser trabajados para la mejora del programa (o función) evaluado. Por otra parte consigna las valoraciones por cada una de las categorías de análisis y las recomendaciones respectivas emitidas tanto por la CPAE como por los miembros del Comité Interinstitucional.

Fortalezas del programa

Los siguientes aspectos aparecen en orden de importancia y constituyen el activo del programa evaluado, por lo que es conveniente asegurar su buena calidad con el paso del tiempo.

- El programa de Comercio Electrónico es innovador y demandado por el sector productivo de la región y a nivel nacional.
- El programa es único en la región tiene la fortaleza en la formación del ámbito de las Ciencias Económico Administrativas y la especialización en el Comercio Electrónico.

- El programa educativo está respaldado por el cuerpo administrativo, docente y académico.
- Es una licenciatura que tiene un gran futuro a nivel profesional en el medio internacional, además del local.
- Los pocos egresados que se encuentran en el ámbito laboral son apreciados por el sector empresarial, consideran que tienen los conocimientos adecuados para ejercer a excepción de fortalecer la formación con respecto a la programación.

Oportunidades de mejora

A continuación se consignan, en orden de importancia, los aspectos que a juicio de la CPAE y los miembros del Comité Interinstitucional deben ser atendidos con el objeto de mejorar el programa evaluado.

- Es una necesidad imperante fortalecer la formación en el idioma inglés para que los estudiantes puedan desarrollar páginas electrónicas en inglés y hacer negocios en otros países.
- Hacer obligatorias las prácticas profesionales e impulsar la vinculación con empresas del ámbito profesional como requisito de egreso, ya que se considera como una gran deficiencia del programa por los egresados, alumnos y empleadores.
- Gestionar oportunidades con el sector productivo, social y empresarial para que los alumnos realicen proyectos de aplicación en el transcurso de su formación profesional.
- Impulsar el grado académico de los docentes, mínimo maestría para impartir clases a nivel licenciatura.
- Realizar la difusión adecuada de la Licenciatura en Comercio Electrónico en la región, ya que cubre la necesidad social de las empresas de contar con un profesionista preparado en el área de la tecnología y sus avances.

- Implementar un sistema de evaluaciones parciales para lograr un mejor seguimiento en la trayectoria escolar de los alumnos.
- Impulsar la movilidad académica en el ámbito nacional e internacional; tanto para alumnos como para profesores.
- Fortalecer el contenido de los programas educativos con un nivel de mayor profundidad en el ámbito de la programación.

2. Valoración por categoría y recomendaciones

Con base en la información documental recibida como producto de la autoevaluación, la visita de la CPAE, el análisis de la información por parte de la Vocalía Ejecutiva y la discusión en la sesión del Comité Interinstitucional, se presentan a continuación la valoración por cada categoría de análisis, así como las recomendaciones correspondientes con el propósito de que, al darles cumplimiento, el programa tenga evidencias de su mejora.

1. Propósitos del programa

Valoración	Recomendaciones
El programa educativo posee misión, visión y es conocido por la comunidad universitaria, ya que se difunde por medio de trípticos entre los estudiantes. Se conoce el plan de desarrollo, aunque su difusión es esporádica.	1. Elaborar un estudio de impacto social del programa de Comercio Electrónico en la región, del cual hay evidencias de proyectos desarrollados por los egresados.
El programa es reciente; sus orígenes datan del año 2012 y presenta el estudio de factibilidad, más no el de impacto social, del cual hay evidencia en los proyectos que realizan los egresados	
Esta licenciatura surge de la necesidad que se presenta en la región, debido a la apertura de nuevos negocios que requieren a un profesionista con un perfil técnico y administrativo. El cubrir estos dos rubros es lo que le da fortaleza al programa en el área de las ciencias económico administrativas, y se aprecia un futuro halagador en los próximos cinco años.	2. Difundir y fortalecer el plan de desarrollo del programa de Comercio Electrónico con la participación de la comunidad académica.
El perfil de ingreso debe cumplir en conocer los protocolos de comunicación para utilizar el internet como medio de difusión, así como el dominio del idioma inglés. Se cumple con el perfil de egreso, aunque es necesario incrementar la capacitación a los alumnos que les permita ver las tecnologías emergentes. Una de las necesidades sociales es que las empresas requieren profesionistas preparados en el área de tecnología y sus avances generan mayor oportunidad para que se empleen los estudiantes.	3. Fomentar la difusión de la misión y visión del modelo educativo entre los profesores y alumnos en el transcurso de la carrera.

2. Condiciones generales de operación del programa

Valoración	Recomendaciones
Se aplica el marco normativo institucional, pero faltan reglamentos para el uso de las instalaciones. La normativa se da a conocer en el curso de inducción a los estudiantes cuando ingresan.	
La estructura organizacional es apropiada y necesaria para la atención a los estudiantes. El programa cuenta con el recurso humano adecuado para operar.	4. Fortalecer la participación del personal docente en la reglamentación interna del programa educativo.
El presupuesto asignado para la operación es suficiente, pero no es manejado por el programa es conducido directamente por la Dirección. De momento no se puede opinar si el programa es bueno porque acaba de egresar la primera generación y están en proceso de titulación.	
El ambiente académico favorece el trabajo entre docentes y alumnos. Las acciones que se realizan para incrementar la matrícula del programa consisten en asistir a las preparatorias para hacer promoción, no obstante, se observa un decremento en la matrícula de nuevo ingreso.	5. Generar estrategias adecuadas de difusión de la licenciatura tanto para aspirantes y sector empresarial con la finalidad de mejorar los números de la matrícula.

3. Modelo educativo y plan de estudios

Valoración	Recomendaciones
El modelo educativo es por competencias y se aplica en las actividades académicas y de apoyo por toda la comunidad. La evidencia son los proyectos que realizan los estudiantes en las ferias y exposiciones que se realizan. Hay una clara correspondencia entre la misión, la visión del programa y el modelo educativo institucional.	6. Aplicar el modelo educativo más en lo práctico que en lo teórico, es el caso de la materia Seguridad en el Comercio Electrónico.

Se cumple el perfil de egreso y se reconoce que el programa educativo cuenta con los conocimientos técnicos de las redes y bases de datos y administrativos.

El plan de estudios fomenta el emprendimiento y la innovación en el alumno, ya que pasa de ser pasivo a ser activo. Se realizó un rediseño curricular el año 2013 y el proceso fue adecuado; ya que se formó una comisión integrada por profesores, investigadores, coordinador académico y se tomó en cuenta la opinión del sector productivo a través de los estudios de mercado.

Se utilizan en alta escala las tecnologías de la información en el desarrollo de las actividades académicas. Hay conocimiento del plan de estudios de algunos egresados que ya laboran en las empresas.

Esta carrera tiene futuro, la publicidad en las redes sociales están haciendo que sustituyan a la publicidad tradicional. Se sugiere mejorar la materia Base de Datos y fortalecer el tema de la programación no solo enfocarse en el desarrollo de las páginas en diseño, sino también en cuanto a programación; los egresados comentaron que es una necesidad imperante de los empleadores.

7. Fortalecer el contenido de los programas educativos con un nivel de mayor profundidad en el ámbito de la programación.

8. Analizar la base de datos como fuentes bibliográficas con mayor profundidad y fortalecer el uso de las TIC, por ejemplo con el uso obligatorio de la plataforma Moodle.

9. Promover la participación de los profesores en la actualización del plan de estudios.

4. Actividades para la formación integral

Valoración	Recomendaciones
El plan de estudios contempla algunas actividades adicionales para su formación integral, tales como eventos culturales y actividades deportivas, los cuales cuentan con valor curricular. Existe la enseñanza del idioma inglés de manera curricular, aunque no es obligatorio	10. Organizar cursos de expresión oral y escrita, comprensión lectora, pensamiento matemático y lógico, y habilidades digitales.

Valoración	Recomendaciones
y los profesores que imparten las materias relacionadas con el idioma cuentan con la certificación. En el perfil de egreso no es un requisito contar con el idioma inglés. La institución promueve la participación de sus alumnos y su comunidad académica en eventos, tales como concurso de altares del Día de Muertos y pastorelas navideñas. Tienen algunas acciones sistemáticas para promover la salud en la comunidad, como detectar sobrepeso en los alumnos, promover conferencias sobre adicciones y enfermedades como cáncer de mama, así como apoyo para la recolección de medicamentos. Se realiza el cuidado para el medio ambiente. Los estudiantes no obtienen certificaciones externas, aunque se les impulsan la certificación en el idioma inglés. Se realizan proyectos donde se involucra el desarrollo de un producto y desarrollan habilidades de mercadotecnia y de comercio electrónico. Sí hay materias que cuentan con actividades complementarias, como Ética en el Comercio Electrónico. De momento no se promueven las certificaciones externas de conocimiento. Todas las asignaturas fueron relacionadas con la carrera. Las materias optativas se llevan a cabo como Arquitectura de Comercio Electrónico, Diseño y Elaboración de las Páginas Electrónicas.	11. Fortalecer la formación del idioma inglés, como ofrecer materias; desde el inicio hasta el término de la carrera en el idioma inglés e impulsar la certificación, ya que es una competencia importante para los egresados. 12. Crear programas que promuevan el cuidado del medio ambiente. 13. Difundir la importancia del bloque optativo y dar a conocer el alcance de estas materias. 14. Fortalecer las competencias de los estudiantes a través de la vinculación con otras universidades en actividades académicas, tales como eventos extracurriculares.

5. Proceso de ingreso al programa

Valoración	Recomendaciones
Se realiza la promoción oportuna de la oferta educativa y del programa con la visita de la institución al bachillerato, así como la participación en las exposiciones educativas y por la página electrónica de la Universidad.	15. Respetar el proceso de ingreso, hay casos de alumnos que se les exenta del EXANI-II.

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
La información sobre la institución y el requisito de admisión es difundida a los aspirantes y la sociedad para una elección adecuada del programa, a través de una convocatoria. El proceso de ingreso es adecuado, justo y claro. Se aplica el EXANI- II de Ceneval.	16. Respetar el perfil de ingreso de los estudiantes con respecto al idioma, ya que algunos ingresan con un nivel muy bajo y no tal como se refiere en el mismo.
En el curso de inducción se da a conocer la misión, visión, modelo educativo y la normativa, así como los programas de apoyo. Al momento de realizar el examen se aplica una encuesta socioeconómica. Los profesores participan en el proceso de formación.	17. Fortalecer la difusión del programa educativo a través de programas formales, así como una figura responsable de esta actividad.

6. Trayectoria escolar

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
Los servicios escolares cuentan con la certificación en servicios de calidad del ISO 9000. Hay deficiencias técnicas porque el servidor está en la ciudad de Culiacán. El área de control escolar lleva las estadísticas como un historial para el estudiante, de cómo se comporta el desempeño académico.	18. Fomentar el programa de movilidad e intercambio estudiantil en el programa educativo.
El programa institucional de tutorías es eficiente y los estudiantes se canalizan para ser apoyados con cursos de recuperación y asistencia psicológica. También ha funcionado la tutoría de pares cuando los alumnos con mejor promedio son tutores y les dan créditos por esta actividad.	
Tienen una plataforma de tutorías que ayuda a retroalimentar la información más pertinente que presenta el alumno. Hay un programa para la movilidad y el intercambio estudiantil que opera adecuadamente, pero no han aplicado los alumnos de Comercio Electrónico; uno de los motivos es la falta de dominio del idioma inglés.	19. Dar a conocer las estadísticas de los índices de deserción y el impacto que el programa de tutoría tiene en la institución para la toma de decisiones.

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
Los alumnos de alto desempeño son reconocidos con becas de excelencia. La deserción y la reprobación están en niveles aceptables para un programa de este tipo, se tiene la percepción de que muchos estudiantes desertan por problemas económicos. Las materias de Inglés y Programación son las que mayormente reprueban, pero se realizan jornadas de regularización. Las prácticas son de libre elección, se promueve exitosamente la realización de las mismas, y los primeros egresados manifestaron conocimientos en el manejo de redes sociales y páginas electrónicas, pero requieren profundizar no solo en el diseño, sino también en la programación. Se recomienda que las prácticas profesionales sean de forma obligatoria, ya que no hay ningún alumno que haya realizado esta actividad, pues son de libre elección. Los egresados pueden evidenciar el dominio del idioma a través de la acreditación de los cursos de inglés.	20. Incorporar la obligatoriedad de las prácticas profesionales, ya que es una necesidad imperante de los egresados y los empleadores, con la finalidad de cerrar la brecha entre la vida laboral y la vida universitaria.

7. Egreso del programa

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
Se tiene un reglamento que regula la realización del servicio social y mecanismos para verificar su cumplimiento. La normativa para la titulación es completa, se tienen ocho opciones, las que más eligen en las demás carreras son examen de egreso y por promedio. El programa de comercio electrónico aún no tiene titulados, los primeros egresados realizan el servicio social con el sector productivo y se aprecia que pudieron desarrollar sus habilidades para ir más allá del comercio tradicional al comercio digital. Existe un departamento de titulación, el procedimiento está certificado, se tramita el título y la cédula profesional con un costo de	21. Contar con un área de titulación; donde los alumnos puedan iniciar su trámite, ya que actualmente se lleva a cabo en Culiacán, esta acción elevaría el índice de titulación del programa. 22. Fomentar convenios de colaboración entre la institución y el sector productivo para que los alumnos puedan realizar proyectos de aplicación reales desde sus materias y organizar visitas a empresas relacionadas con el área.

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
tres a cuatro mil pesos, pero el trámite lo tienen que realizar en Culiacán.	
Se realiza el seguimiento formal de egresados, sin embargo es necesario clarificar las acciones que se realizan en la obtención de la información obtenida como un insumo en el plan de desarrollo. Aún no cuenta con seguimiento de egresados ya que la carrera es nueva.	23. Iniciar el seguimiento de egresados para lograr la titulación de la primera generación de la Licenciatura en Comercio Electrónico e identificar áreas de oportunidad.

8. Resultados de los estudiantes

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
Como es una carrera de reciente creación no se cuenta con evidencias consistentes de aplicación de exámenes externos para egresados.	
El perfil de egreso es claro y si corresponde al plan de estudios tal y como lo señala en desarrollar conocimientos de mercadotecnia, el uso de las redes y la web, así como estrategias para el desarrollo de productos y ofrecerlos en el mercado en línea. Como es una carrera nueva hasta el momento no han participado en concursos nacionales e internacionales.	24. Fomentar el conocimiento del idioma inglés para que los estudiantes puedan desarrollar las páginas electrónicas en inglés y hacer negocios en otros países.
El egresado tiene la ventaja de que cuenta con la habilidad de gestión de cómo vender y ser líder para conducir a una empresa al éxito, manejando los grupos de trabajo. Se aprecia la calidad de los estudiantes; son creativos, propositivos, proactivos e innovadores.	
Debido a su perfil tienen otras ventajas tales como gestión organizacional, mercadotecnia, economía, administración. Se tiene contacto con el sector empresarial a solicitud de las empresas. Los egresados no dominan una segunda lengua.	25. Enseñar a los alumnos lenguaje de programación que se considere en el perfil de egreso, que no solo se enfoque al diseño; sino también a la codificación.

9. Personal académico

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
Para la impartición del programa hay una adecuada composición del personal docente, sobre todo la proporción de profesores de tiempo completo por la matrícula para cubrir los aspectos del plan de estudios (tiempo de dedicación, disciplina, nivel académico, idoneidad y pertinencia).	26. Impulsar la capacitación para los profesores para que se formen en una segunda lengua.
El proceso de ingreso es a través de una convocatoria, donde los maestros que son parte de la Universidad aplican que cuenten con el perfil, sino se encuentra, de manera interna se hace una convocatoria externa.	27. Capacitar a los profesores en nuevos modelos pedagógicos para que se tengan clases más dinámicas y con amplio dominio de las tecnologías de la información y comunicación.
Existe un programa de movilidad e intercambio docente y los maestros comparten sus experiencias en el aula. Los alumnos evalúan a sus profesores con calificación de ocho, porque refieren la importancia de tener maestros que sean dinámicos, los motivan y a su vez se actualicen constantemente.	28. Promover la movilidad e intercambio académico para que las experiencias de los alumnos sean llevadas a cada aula.
Se reconoce a los docentes a través de becas y programa de estímulos. La mayor parte de los profesores están actualizados en la materia que imparten. Los profesores realizan publicaciones, una por año.	
Algunos de los profesores son investigadores y cuentan con experiencia en el desarrollo de proyectos a nivel nacional e internacional.	29. Organizar un evento de forma anual donde se dé reconocimiento del desempeño del docente.

10. Infraestructura académica (específica del programa)

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
Hasta el momento son suficiente las aulas para impartir las clases, no obstante son pequeñas y algunas están improvisadas, además no todas cuentan con proyectores; algunos profesores llevan su propio proyector.	30. Promover y retroalimentar la normativa, como colocar carteles que muestren los reglamentos de cada área.

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
En los pasillos hay mesas de trabajo que tienen conexión de corriente eléctrica para el uso de computadores personales y los estudiantes puedan hacer sus tareas. Hay un auditorio y los cubículos son compartidos por los profesores.	31. Mejorar las condiciones de las aulas de clase como equipamiento de proyectores, y ampliar los espacios para cubículos de los profesores. y coordinadores de carrera.
La instalación de la biblioteca es adecuada y funcional, no es muy grande y el servicio es bueno; cuenta con acervo actualizado y con acceso a las bases de datos. Tiene biblioteca digital, pero los alumnos no saben cómo usarla. El horario es adecuado y tiene espacios específicos para los profesores.	32. Enseñar a los estudiantes a utilizar las bases de datos académicos para búsqueda de la información y aumentar el número de computadoras para el servicio de los alumnos.
Hay áreas para encuentros culturales como el auditorio con una explanada de buenas dimensiones.	
Las instalaciones son seguras con ciertas eventualidades y el mantenimiento se puede mejorar. Se tienen espacios para que los profesores puedan impartir asesoría y tutoría.	33. Actualizar y aumentar los equipos de cómputo con los programas necesarios para la Licenciatura en Comercio Electrónico del Centro de Cómputo e implementar un aula exclusiva del programa educativo.
Los equipos de cómputo no son suficientes, existe personal de apoyo en laboratorios y aulas audiovisuales.	

11. Infraestructura física

<i>Valoración</i>	<i>Recomendaciones</i>
La infraestructura no académica se encuentra en buen estado, no existen bebederos de agua ni rampas para personas con discapacidad; por el momento en la institución no hay alumnos con discapacidad.	34. Mejorar la infraestructura física con un adecuado mantenimiento a las aulas y sanitarios, así como incorporar bebederos o garrafones de agua.
La iluminación es buena, las áreas verdes están bien cuidadas, faltan cestos de basura. Cuentan con áreas comunes para practicar deportes.	35. Adecuar las instalaciones para personas con discapacidad; faltan rampas y un elevador.

Valoración	Recomendaciones
Tienen un programa de protección civil, hay suficientes extintores y se realizan simulacros cada semestre. Los sanitarios no se ven del todo limpios, carecen de insumos (jabón, papel higiénico, etcétera) y en ocasiones están cerrados.	36. Incrementar el ancho de banda de internet para mejorar los servicios escolares y organizar un soporte técnico permanente para las tareas académicas y administrativas del programa.
El servicio de agua se obtiene de un pozo, por lo que tiene grandes cantidades de sarro que tapa la tubería; por lo que hay que darle mantenimiento cada seis meses.	37. Controlar el acceso a la Escuela e incrementar el número de vigilantes.
El mantenimiento de la institución se puede mejorar. No existen elevadores en la institución para las aulas de cómputo que se encuentran en el tercer piso.	
La conectividad a internet es insuficiente.	38. Construir otro edificio para ofrecer más aulas y sanitarios
Es poco el personal de seguridad dentro de las instalaciones de Guasave.	

12. Servicios de apoyo

Valoración	Recomendaciones
Los servicios de administración escolar están recién certificados con el ISO 9000; permiten la obtención de información actualizada y fidedigna, solo en los procesos de inscripción se presentan filas largas.	
En el Centro de Atención Estudiantil hay servicios médicos y psicológicos.	
Existen varios programas de becas que se difunden por medio de la página de Facebook, como las de excelencia académica, de servicio social, de titulación, para madres solteras y de vinculación para movilidad e intercambio estudiantil; cada beca maneja su propia convocatoria.	39. Incorporar al sistema un proceso de evaluación parcial para un mejor seguimiento en la trayectoria escolar, ya que solo se tiene la calificación al final del semestre.
La cafetería es concesionada y ofrece un servicio bueno e higiénico, los precios son un poco elevados. El servicio de fotocopiado es bueno.	

Metodología de la evaluación

El proceso de evaluación tiene como fin emitir la opinión objetiva e imparcial de los CIEES, mediante sus Comités Interinstitucionales, acerca de los esfuerzos de la dependencia por superar la calidad de sus programas, y de su eficiencia y eficacia.

Inicia el proceso de evaluación diagnóstica de un programa educativo y se toma en cuenta su contexto regional e institucional, con el fin de considerar su pertinencia; prosigue a identificar su ubicación dentro de la institución y de la dependencia, así como las leyes, estatutos y reglamentos que regulan las actividades que se realizan en la universidad, la facultad y el programa mismo.

La evaluación destaca los aspectos positivos del programa a manera de reconocimiento a las estrategias institucionales de mejora e identifica las áreas de oportunidad que requieren de atención para fortalecer o consolidar algún aspecto que los CIEES consideren no satisfactorio.

La evaluación se refiere a los siguientes elementos de un programa educativo:

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación

Categoría 1. Propósitos del programa

Categoría 2. Condiciones generales de operación del programa

Eje 2: Currículo específico y genérico

Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios

Categoría 4. Actividades para la formación integral

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa

Categoría 5. Proceso de ingreso al programa

Categoría 6. Trayectoria escolar

Categoría 7. Egreso del programa

Categoría 8. Resultados de los estudiantes

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios

Categoría 9. Personal académico

Categoría 10. Infraestructura académica (específica del programa)

Categoría 11. Infraestructura física

Categoría 12. Servicios de apoyo

Etapas de la evaluación

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior consideran para la aplicación del proceso de evaluación las siguientes etapas:

1. *Solicitud de evaluación:* La institución de educación superior solicita a la Coordinación General de los CIEES, formalmente y por escrito, la evaluación del o de los programas educativos o funciones institucionales que desea evaluar, una vez recibida y aceptada, la Coordinación General de los CIEES canaliza la solicitud a la Vocalía Ejecutiva correspondiente, quien envía al responsable institucional del proceso de evaluación la liga de acceso a una plataforma electrónica operada por los CIEES, con el objeto de que pueda llenar un formato en el que hace su ejercicio de autoevaluación de acuerdo con la *Metodología general para la evaluación de programas educativos o funciones de nivel superior*.
2. *La autoevaluación diagnóstica o de seguimiento:* Con base en esta metodología, la dependencia hace el ejercicio de autoevaluación, el cual será la fuente principal de información para realizar la visita de evaluación. Para su aceptación será objeto de un dictamen técnico-académico por parte de la Vocalía Ejecutiva.

Visita de evaluación: La Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE) realiza la visita de evaluación a la dependencia responsable del programa y corrobora lo informado en la autoevaluación. Con base en la información completa y su apreciación directa y presencial sobre la situación que guarda el programa educativo, establece sus juicios de valor y emite sus recomendaciones. En esta visita se realizan entrevistas con los principales actores del proceso educativo: directivos, profesores, alumnos, egresados y empleadores, y se hace un recorrido

por las instalaciones donde se desarrolla el programa. La CPAE redacta un reporte de salida y lo envía a la Vocalía Ejecutiva.

3. *Informe final de la evaluación:* Concluida la visita, la Vocalía Ejecutiva correspondiente inicia la elaboración del informe de evaluación, el cual considera de manera especial la autoevaluación, la información recabada por la CPAE y las valoraciones de los integrantes del comité respectivo. El informe de evaluación está ordenado en dos grandes apartados: un informe ejecutivo que sintetiza, con orden de prioridad, las fortalezas del programa evaluado con el objeto de que formen parte de un proceso de aseguramiento de la buena calidad, así como los aspectos por mejorar; y un apartado en el que se deja constancia de las valoraciones que emite la CPAE para cada una de las categorías de análisis. Para cada categoría se emite una serie de recomendaciones, en orden de prioridad, que los CIEES consideran necesarias para el mejoramiento de la calidad del programa educativo o función evaluada.

Semblanza de los CIEES

La Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior puso en marcha, en 1990, un sistema de evaluación que asumió la tarea de coordinar la participación colegiada de las autoridades gubernamentales y de las propias instituciones de educación superior (IES). Este sistema incluyó tres actividades fundamentales: la primera fue la evaluación global del sistema y los subsistemas de este nivel, encomendada a la entonces Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, actualmente Subsecretaría de Educación Superior; a la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas; a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y al Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. La segunda fue la autoevaluación, encomendada a las propias IES. Y la tercera, la evaluación interinstitucional, que se otorgó a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), creados en 1991.

Los CIEES realizan sus tareas mediante comités interinstitucionales colegiados, cuyos integrantes son pares representativos de la comunidad académica nacional. Se cuenta con un comité de evaluación por cada una de las áreas del conocimiento en las que está organizada la educación superior, a saber: Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Artes, Educación y Humanidades; Ciencias Agropecuarias; Ciencias de la Salud; Ciencias Naturales y Exactas; Ciencias Sociales y Administrativas, así como Ingeniería y Tecnología.

El principal objetivo de la evaluación que realizan los comités consiste en contribuir a mejorar la calidad y eficiencia de la educación superior en el país. Su tarea se inscribe en la búsqueda de modelos de educación superior que respondan no solo a la evaluación del conocimiento y la cultura, sino a las exigencias y necesidades sociales del país.

Para los CIEES, cada programa educativo, a partir de sus propósitos y visión, se estructura en una unidad académico-administrativa compleja y específica, donde la instancia académica hace posible la actividad docente a partir de un plan de estudios formalmente establecido, que aspira a satisfacer un perfil del estudiante y del egresado, que responda a las necesidades académicas, laborales, sociales y culturales de una profesión específica en nuestra sociedad actual y en el contexto nacional; en tanto la instancia administrativa permite resolver y organizar los diversos recursos del programa, con ello facilita que se

alcancen los objetivos académicos determinados por el propio plan de estudios y el modelo educativo. Ante esta estructura funcional, los CIEES consideran los aspectos contextuales en los que está inserta la institución y el programa educativo, así como los insumos relacionados para ponerlo en operación, los cuales están establecidos en su normativa y planeación, los procesos que lleva a cabo para la concreción de las metas y objetivos en la planeación, así como los productos, los cuales son los referentes objetivos que dan cuenta del nivel o grado de logro de los objetivos y metas.

La interacción de los diferentes elementos de los programas debe corresponder a las decisiones académicas y administrativas plasmadas en los reglamentos, y también a los usos establecidos tanto por los sujetos directamente relacionados con la enseñanza, como por las autoridades centrales. Los CIEES retoman el concepto de estructura curricular, como referente teórico y metodológico que permite advertir la relación que se da entre los objetivos del programa, la participación de los profesores, los tiempos que lo rigen, las instalaciones que tienen, los recursos didácticos y las formas de evaluación. Igualmente, hace posible delimitar los espacios curriculares reales que se establecen para el aprendizaje.

Los criterios del análisis curricular que aplican los CIEES se refieren a la congruencia, consistencia y validez externa e interna. Los referentes externos son los avances de las disciplinas relacionados con la formación profesional, así como lo que demanda el mercado de trabajo y las necesidades de desarrollo del país. En cuanto a los referentes internos, se analiza la pertinencia de los objetivos y los contenidos de los programas, y la conformación de la estructura curricular en los términos señalados; es decir, la gestión adecuada de los recursos institucionales para la docencia, además de otros referentes que permitan la formación integral de los estudiantes.

Los puntos anteriores determinan los aspectos relevantes a considerar en la evaluación. La información respectiva se obtiene de fuentes directas e indirectas. Se hace uso de diversas técnicas (análisis documental, entrevistas y observación, entre otras) con el fin de cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos. La investigación se complementa con datos de otras fuentes con el fin de validarla. El análisis se orienta con los criterios conceptuales y el enfoque metodológico señalados.

Los juicios de valor que se incorporan en el informe de evaluación no solo se basan en parámetros claramente establecidos, sino que el mismo enfoque posibilita evaluar cada caso de acuerdo con sus propias características. Por lo demás, las recomendaciones se refieren a decisiones posibles en el contexto actual de la institución.

Directorio institucional

Mtro. Rafael Vidal Uribe

Coordinador General

Dra. Rocío Llarena de Thierry

Vocal Ejecutiva

Comité de Administración y Gestión Institucional

Comité de Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura

Mtra. Adriana Mendieta Parra

Vocal Ejecutiva

Comité de Artes, Educación y Humanidades

M.C. Francisco Montes de Oca Garro

Vocal Ejecutivo

Comité de Ciencias de la Salud

Mtro. David René Thierry García

Vocal Ejecutivo

Comité de Ciencias Agropecuarias

Comité de Ciencias Naturales y Exactas

Comité de Ciencias Sociales y Administrativas

Mtro. Héctor Fernando Sánchez Posadas

Vocal Ejecutivo

Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Comité de Ingeniería y Tecnología

Lic. Javier Ramón Díaz de la Serna Braojos

Director Técnico

C.P. Sergio Dávila Placencia

Director Administrativo



Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación
Superior, A.C. otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

por haber obtenido el · Nivel 1

del programa educativo

Licenciatura en Mercadotecnia

que se imparte en la Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas, Unidad
Regional Centro Norte, Guasave de la Universidad Autónoma de Sinaloa

como testimonio del cumplimiento satisfactorio de los requisitos académicos establecidos por los CIEES



Rafael Santiago Vidal Uribe
Coordinador General

Vigencia: Febrero de 2017 a marzo de 2022